

PLAN INTEGRAL DE BARRIO UVA DE HORTALEZA CONCERTACIÓN 2019

Mesa Institucional del Foro: Comisión de Concertación 12 de febrero de 2019 ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito:

- Luis Alfonso Mora Arrogante, Coordinador del Distrito
- Lucía Santos Santos, Jefa del Departamento de Servicios Sociales
- María Teresa Jiménez García, Jefa del Servicio de Servicios a la Ciudadanía
- Roberto Carlos Velasco, Asesor JMD

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social:

- Antonio Díaz Méndez, Director General de Descentralización y Acción Territorial
- Carlos González Esteban, Jefe del Servicio de Planificación Participada
- Jose Luis Gil Bermejo, Servicio Planificación Participada

FRAVM:

M^a Carmen Lostal, FRAVM

Asociaciones Vecinales y/o Entidades participantes:

- David Sacristán Martín, Equipo de Actuación Distrital
- Susana Hernández Rosco, Responsable Foro Local de Hortaleza
- Asunción López Manjón, AA.VV. UVA de Hortaleza
- Virginia López Fernández, AA.VV. Manoteras y Servicio de participación Infancia y adolescencia

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 12 de febrero de 2019, a las 17:09 horas, en la sala de reuniones de la Junta Municipal de Hortaleza con ocasión de la Mesa Institucional del Foro Local del Plan Integral de Barrio de UVA de Hortaleza, se procede al examen de las propuestas de actuación presentadas.



Después de informar el Director General de Coordinación Territorial sobre las novedades en los Planes Integrales de Barrio, más detalladamente en el de UVA de Hortaleza, pasa a constituir la Mesa Institucional.

Seguidamente se procede a la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

En el año 2019 el Plan Integral de Barrio de UVA de Hortaleza tendrá por objeto el desarrollo de los siguientes programas y actuaciones:

ACTUACIONES CONCERTADAS 2019	PRESUPUESTO CONCERTADO 2019
Proyecto de apoyo en el ámbito escolar educación primaria	23.923,46 €
Intervención social educación secundaria	19.005,80 €
Aula de Psicomotricidad	2.745,60 €
Campamento urbano	17.311,70 €
Aula de Convivencia	26.045,25 €
Mejora de la conectividad entre las Calles Alfacar y Santa Susana	310.968,19 €



Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COOPERACION PUBLICO-SOCIAL El Director General de Descentralización y Acción Territorial

Por el DISTRITO
DE
HORTALEZA
Coordinación de
Distrito de
Hortaleza

Por la FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID

Antonio Díaz Méndez

Luis Alfonso Mora Arrogante Vicente Pérez Quintana

Conforme

LA COORDINADORA
GENERAL DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
COOPERACION
PUBLICO-SOCIAL

Gema Rivas Díaz